



IV LEGISLATURA NUM. 3

21 de julio de 1995

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

S U M A R I O

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Propuesta de candidato a Presidente del Gobierno de Canarias.

Página 1

Escritos de comunicación de la elección por el Pleno del Parlamento del Excmo. Sr. Don Manuel Hermoso Rojas como Presidente del Gobierno de Canarias.

Página 2

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Propuesta de candidato a Presidente del Gobierno de Canarias.

PRESIDENCIA

Habiéndose elegido por este Parlamento al Excmo. Sr. D. Manuel Hermoso Rojas como Presidente del Gobierno de Canarias, en sesión celebrada los días 10 y 11 de julio de 1995, y cumplimentado por esta Presidencia lo establecido en el artículo 143.6 del

Reglamento de la Cámara, en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, de la propuesta efectuada por esta Presidencia, así como de los escritos cursados.

En la Sede del Parlamento, a 18 de julio de 1995.
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

AL PLENO DE LA CÁMARA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto de Autonomía y según lo previsto en el artículo 142 del Reglamento del Parlamento, previa consulta con las fuerzas políticas representadas en la Cámara, y oída la Mesa, propongo como candidato a Presidente del Gobierno de Canarias, al Diputado de Coalición Canaria (CC), integrado en el Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), Excmo. Sr. D. Manuel Hermoso Rojas.

En la Sede del Parlamento, a 5 de julio de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Escritos de comunicación de la elección por el Pleno del Parlamento del Excmo. Sr. Don Manuel Hermoso Rojas como Presidente del Gobierno de Canarias.

AL REY

Señor:

Tengo el alto honor de dirigirme a Vuestra Majestad comunicándole que, en sesión del Parlamento de Canarias celebrada al efecto los días 10 y 11 de julio del año en curso, ha sido elegido Presidente del Gobierno de Canarias, DON MANUEL HERMOSO ROJAS; lo que pongo en su Real conocimiento a los efectos previstos en el artículo 16.3 del Estatuto de

Autonomía de Canarias y 143.6 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 11 de julio de 1995.
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN

Excmo. Sr.:

Con esta fecha dirijo escrito a Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, del siguiente tenor literal:

"Señor:

Tengo el alto honor de dirigirme a Vuestra Majestad comunicándole que, en sesión del Parlamento de Canarias celebrada al efecto los días 10 y 11 de julio del año en curso, ha sido elegido Presidente del Gobierno de Canarias, DON MANUEL HERMOSO ROJAS; lo que pongo en su Real conocimiento a los efectos previstos en el artículo 16.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias y 143.6 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 11 de julio de 1995.
EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez."

Lo que traslado a V.E. a los efectos procedentes.

En la Sede del Parlamento, a 11 de julio de 1995.
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

—oo0oo—